

PROPUESTA FORMATIVA: PROTOCOLO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL DE EXTREMADURA.



Consejería de Educación y Empleo



Justificación de la actividad.

Actualmente se concibe un **modelo de orientación a lo largo de la vida** que abarque todas las etapas evolutivas de las personas y posibilite la mejor transición entre el mundo educativo y el mundo laboral. Se busca capacitar, a todo nuestro alumnado, en competencias genéricas que le ayuden a ir tomando un camino u otro a lo largo de la vida, en base a sus capacidades pero también, sobre todo, en base a sus gustos o sus habilidades.

Basándonos en esta idea, se propone este Protocolo en materia de Orientación Profesional para Secundaria, Formación Profesional Reglada, Bachillerato y Educación de Personas Adultas. Un procedimiento coordinado entre el personal de orientación profesional y educativa, como primera medida de una serie de actuaciones que fomentarán la orientación a lo largo de la vida.

Es fruto del trabajo conjunto del personal de orientación profesional de los Centros de Empleo del SEXPE (Servicio Público de Empleo Extremeño) y del personal de orientación en el ámbito educativo: IES-IESO (tanto con los Departamentos de Orientación como con el profesorado de Formación y Orientación Laboral de la Formación Profesional) y de los CEPAs (Centros de Educación de Personas Adultas).

Es un protocolo abierto y flexible, que estará en continua revisión y actualización y que anualmente, basándonos en su evaluación y seguimiento, se mejorará o modificará para atender a las necesidades de las personas destinatarias del mismo.

Objetivo general.

Establecer canales de comunicación, contacto y colaboración entre el personal que aborda las tareas de orientación profesional y laboral, tanto en los centros educativos como en los centros de empleo.

Profesorado destinatario.

173 Profesores de Formación y Orientación laboral y de Orientación educativa de IESO, IES y CEPAs. Al acto asistirán igualmente 75 orientadores laborales del SEXPE y unos 40 Educadores Sociales.

Fecha y Lugar.

19 de Abril, en el Palacio de Congresos. Se precisa el soporte técnico y organizativo del CPR de MÉRIDA. El cartel informativo del Congreso, ya está escogido y se adjunta.

Horario.

De 9 a 14:30 horas, en horario de mañana.

Organización.

Consejería de Educación y Empleo: Dirección General de Empleo, Secretaría General de Empleo, Dirección General de Formación Profesional y Universidad y Secretaria General de Educación.

Contenidos y Ponentes.

9.00h. Recepción de los asistentes.

9.30h. Presentación Institucional. La importancia de la orientación a lo largo de la vida.

Rafael Rodríguez de la Cruz. Secretario General de Educación.

Javier Luna Martín. Secretario General de Empleo.

10h. Diálogo sobre el Protocolo de orientación: un acercamiento a la coordinación en materia de orientación profesional en Extremadura.

- Carmen Mora Frutos (15 m.): La orientación laboral en los centros de empleo.

- David Reyes Pastor (15 m.): La orientación educativa y profesional en los centros de secundaria y de adultos.

10.30h. Ponencia: Futuro e Innovación de la Orientación en España.

Hacia dónde vamos: "Orientación profesional: fundamentos y estrategias".

Asunción Manzanares Moya (Universidad de Castilla-La Mancha, GRIOCE).

11.30h. *pausa café*

11.50h. Creando la Red de Orientación Educativa-Profesional de Extremadura.

11.50-12.00h. *Presentación de la Actividad de trabajo en red, coordinada por David Sánchez de Payperthink y dinamizada por personal de orientación educativo laboral.*

12.00-13:30. *Primera toma de contacto de los grupos de trabajos del personal de orientación educativa y profesional con el objetivo primordial de establecer puentes y puntos comunes, identificar los beneficios del protocolo para Extremadura y reflexionar sobre los modos de llevarlo a cabo de una manera eficaz.*

13.30h. *Presentación final de conclusiones.*

14.0h. Cierre de las jornadas. Construyendo conexiones entre Educación y Empleo.

Esther Gutiérrez Morán. *Consejera de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura.*

14:30h. *Acreditación de los asistentes por parte de Educación.*